

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8713 *COMPLUTEL COMUNICACIONES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TELEMÓVIL TORREJÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43, 49 y 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que en acta de consignación de decisiones del socio único de COMPLUTEL COMUNICACIONES, S.L.U., de fecha 14 de noviembre de 2018, se ha decidido aprobar la fusión especial por absorción de TELEMÓVIL TORREJÓN, S.L.U. íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión de 30 de septiembre de 2018.

Como consecuencia de la fusión, se disuelve sin liquidación la Sociedad Absorbida y se produce la transmisión en bloque de todo su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, la cual adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Puesto que las sociedades a fusionar son sociedades de responsabilidad limitada, y el acuerdo de fusión ha sido adoptado por el socio único, la fusión se ha acordado sin necesidad de publicar ni depositar los documentos exigidos por la Ley, y sin informe de administradores sobre el Proyecto de Fusión.

Asimismo, dado que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, no ha sido necesaria la aprobación de la fusión en sede de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades a fusionar de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los respectivos Balances de fusión. Igualmente, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la citada fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de modificaciones Estructurales.

En Madrid, 14 de noviembre de 2018.- El Administrador único de la Sociedad Absorbente, ALPAPORT INVERSIONES, S.L., y el Administrador único de la Sociedad Absorbida, COMPLUTEL COMUNICACIONES, S.L.U, por medio ambas de su representante persona física, Manuel Portalo Balas.

ID: A180067953-1